



COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimadas Familias.

Ante la reciente situación tras la publicación en BOE **del Real Decreto 463/2020**, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las **Instrucciones 13 de marzo de 2020** relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz, todos los centros educativos de infantil y primaria de Marchena adoptamos las siguientes medidas:

- 1.- **Los centros educativos de infantil y primaria de Marchena permanecerán cerrados** desde el 16 hasta el 27 de marzo, hasta nueva orden.
- 2.- **El seguimiento de las actividades educativas del alumnado se realizará a través de l@s tutor@s mediante mecanismos telemáticos u online.**
- 3.- En relación al **proceso de admisión a la escolarización, se facilitará en los próximos días una herramienta que permitirá hacer la solicitud telemáticamente** de forma simplificada, según indicaciones de la Consejería de Educación. En cualquier caso, se determinarán nuevos plazos administrativos ya que desde el 15 de marzo hasta el 30 de marzo se considerarán días inhábiles. También se puede seguir realizando a través de la secretaría virtual de la Junta de Andalucía mediante firma digital.

Finalmente, para cualquier consulta tenemos a disposición los correos oficiales de los centros:

CEIP Juan XXIII: 41002633_edu@juntadeandalucia.es

CEIP Maestra Ángeles Cuesta: 41002700_edu@juntadeandalucia.es

CEIP Nuestro Padre Jesús Nazareno: 41002657_edu@juntadeandalucia.es

CEIP Padre Marchena: 41002669_edu@juntadeandalucia.es

CC. Santa Isabel: 41002670_edu@juntadeandalucia.es

Muchas gracias por su colaboración y comprensión, un saludo.

En Marchena, a 15 de marzo de 2020.

La Dirección de todos los centros educativos de infantil y primaria de Marchena.

